

## Uruguay

En 2014, Uruguay realizó un avance moderado en los esfuerzos por eliminar las peores formas de trabajo infantil. El gobierno amplió el Plan Nacional de Acción para erradicar el trabajo infantil en la recolección y clasificación de residuos para incluir un estudio sobre los trabajadores adolescentes en la agricultura en las zonas rurales, y estableció el Departamento de Empleo Rural en el Ministerio de Trabajo para colaborar directamente con las comunidades rurales. El Ministerio de Trabajo contrató a 20 inspectores de trabajo adicionales y el Ministerio del Interior celebró una serie de talleres para capacitar a policías, funcionarios de inmigración, fiscales y jueces en cuestiones relativas a la trata de personas. Sin embargo, en Uruguay los niños siguen participando en las peores formas de trabajo infantil como hurgadores de basura y en la explotación sexual comercial. El gobierno no recopila ni publica información sobre el número de investigaciones, enjuiciamientos ni condenas por violaciones de las leyes laborales y penales. Uruguay carece de una política nacional integral sobre el trabajo infantil, y los programas para impedir y eliminar el trabajo infantil son limitados.

Según lo informado, se identifican las medidas sugeridas que promoverían la eliminación del trabajo infantil, incluso de sus peores formas, en Uruguay.

Ámbito	Medida sugerida	Año(s) sugerido(s)
Marco jurídico	Asegurar que las leyes que rigen el trabajo liviano identifiquen las actividades que los niños entre las edades de 13 y 15 años pueden realizar, y regular las horas y condiciones de trabajo para asegurar que los niños no estén expuestos a riesgos laborales.	2012 – 2014
	Asegurar que las leyes establezcan sanciones por violaciones relacionadas con todas las ocupaciones peligrosas prohibidas para los niños.	2010 – 2014
Aplicación	Brindar pautas más integrales a los operadores de la línea telefónica directa del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para permitir la clasificación correcta de las llamadas sobre trabajo infantil.	2011 – 2014
	Instituir un registro sistemático de los casos de trabajo infantil en el Instituto Nacional del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU).	2009 – 2014
	Emplear suficientes inspectores de trabajo que se encarguen de hacer cumplir las leyes relacionadas con el trabajo infantil a fin de proporcionar una cobertura adecuada de la fuerza de trabajo sin comprometer la calidad de las inspecciones.	2013 – 2014
	Aumentar el número de inspecciones en las zonas rurales.	2011 – 2014
	Recopilar y divulgar públicamente información sobre el número de investigaciones, enjuiciamientos, citaciones, condenas y aplicaciones de sanciones por violaciones del derecho penal y laboral, así como el número de niños que han recibido asistencia como resultado de las investigaciones.	2013 – 2014
	Recopilar y divulgar públicamente información sobre el número de investigadores encargados y la cantidad de financiamiento proporcionado para hacer cumplir las leyes penales sobre las peores formas de trabajo infantil.	2013 – 2014
Políticas gubernamentales	Evaluar el impacto que han tenido las políticas vigentes sobre la reducción de las peores formas de trabajo infantil.	2013 – 2014
	Integrar las estrategias de prevención y eliminación del trabajo infantil	2014

---

	en la Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia.	
	Redactar y aprobar una política nacional integral para abordar las peores formas de trabajo infantil.	2010 – 2014
Programas sociales	Llevar a cabo investigaciones para determinar la índole de las actividades realizadas por los niños que trabajan con ganado, en la pesca, la manufactura y el sector informal para fundamentar las políticas y los programas.	2013 – 2014
	Evaluar el impacto que el Plan Nacional de Igualdad pueda tener sobre el trabajo infantil.	2011 – 2014
	Instituir programas para brindar asistencia a los niños trabajadores, incluso a los que realicen labores en la agricultura, sean hurgadores de basura y estén en situación de explotación sexual comercial.	2010 – 2014

---